

Título: Procedimiento para las asesorías jurídicas a las Áreas del Sistema.		
Clave: P-DJ-08	Revisión No: 01	Fecha de última revisión: Octubre 2011
Fecha de publicación: Mayo 2011		
Autor: Lic. Linda del Carmen Cabrera Ubieta		Reviso y autorizó: Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez
Puesto/firma: Encargada del Área Jurídico Laboral		Puesto/firma: Directora Jurídica

Objetivo

Establecer el procedimiento para asesorías laborales a las diferentes Áreas del Sistema.

Alcance

Aplica para las Áreas de jurídico laboral y jurídico consultivo que serán quienes otorgarán asesorías jurídicas cuando así se lo requieran las Áreas.

Responsabilidad

Encargado del Área Jurídico Laboral y/o Consultivo: Otorgar asesorías de índole jurídico cuando así se lo requieran las Áreas del Sistema.

Referencias

Clave	Nombre
-------	--------

Formatos

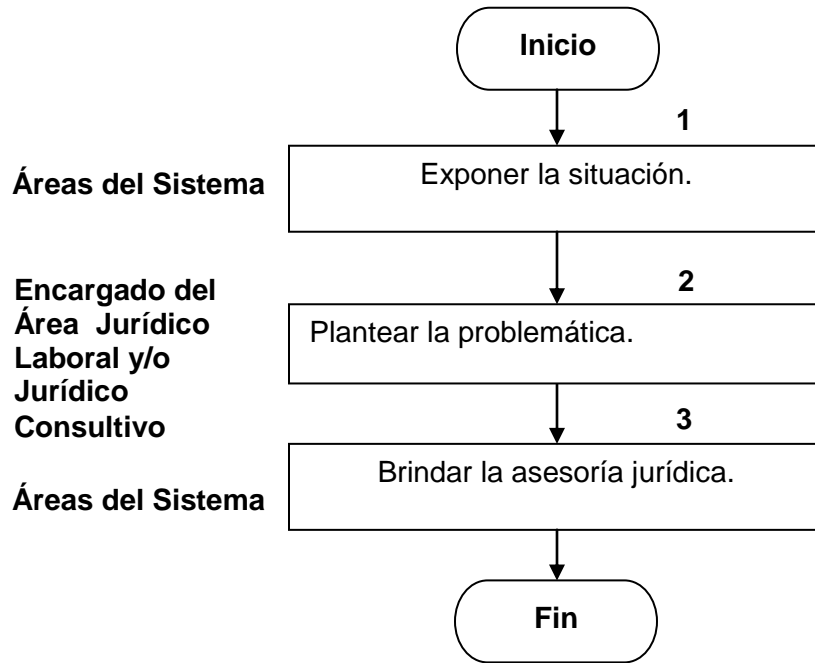
Clave	Nombre
-------	--------

Definiciones:

Procedimiento

Responsable	Num. de Act.	Descripción
Áreas del Sistema	1	Acudir personalmente o llamar al encargado del Área laboral o consultiva para exponerle la situación.
Áreas del Sistema	2	Plantear la problemática para la asesoría en el formato de asesorías de la Dirección Jurídica y mandarla al Área de Jurídico Laboral o Consultivo.
Encargado del Área Jurídico Laboral y/o Jurídico Consultivo	3	Brindar la asesoría jurídica respectiva.

Flujograma



Hoja de Registro de Cambios

Número	Fecha	Descripción	Responsable
1	Octubre/11	Cambia el alcance que decía: Aplica para el Encargado del Área Jurídico Laboral que será quien otorgará asesorías laborales cuando así se lo requieran las Áreas, a: Aplica para las Áreas de jurídico laboral y jurídico consultivo que serán quienes otorgarán asesorías jurídicas cuando así se lo requieran las Áreas.	Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez / Directora Jurídica
2	Octubre/11	Cambia la responsabilidad que decía: Encargado del Área Jurídico Laboral: Otorgar asesorías de índole laboral cuando así se lo requieran las Áreas del Sistema, a: Encargado del Área Jurídico Laboral y/o Consultivo: Otorgar asesorías de índole jurídico cuando así se lo requieran las Áreas del Sistema.	Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez / Directora Jurídica
3	Octubre/11	Cambia la actividad 1 que decía: Acudir personalmente o mandan llamar al encargado del Área laboral para exponerle la situación de índole laboral, a: Acudir personalmente o llamar al encargado del Área laboral o consultiva para exponerle la situación.	Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez / Directora Jurídica
4	Octubre/11	Se agrega la actividad 2.	Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez / Directora Jurídica
5	Octubre/11	Cambia el título que decía: Procedimiento para la asesoría laboral a las Áreas del Sistema a: Título: Procedimiento para las asesorías jurídicas a las Áreas del Sistema.	Lic. Victoria Valeria Vila Velázquez / Directora Jurídica